

**LOCAL | Política**

## **Nuevas Generaciones reclama la apertura de las instalaciones donde hasta mayo de 2017 se ubicaba la Casa de la Juventud**

**Indican que el edificio, con más de mil metros cuadrados y diez salas, está perfectamente equipado,**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Viernes 25 de mayo de 2018 - 18:31



Nuevas Generaciones y el grupo municipal del PP han solicitado al equipo de gobierno que ponga en marcha un mecanismo que permita un uso social, deportivo y lúdico de las instalaciones en las que hasta mayo de 2017 se ubicaba la Casa de la Juventud.

En una comparecencia ante los medios en el exterior del citado inmueble, la presidenta de NN.GG., Janet Aguilera, y el portavoz del grupo municipal popular, Juan Ramón Valdivia, han recordado que el edificio lleva sin uso público desde mayo de 2017, cuando el gobierno de María Luisa Ceballos, decidió trasladar la Casa de la Juventud a la tercera planta del edificio Palenque, “para que así fuera más fácil el acceso y uso de los servicios y la delegación de Juventud”, indicaba Aguilera.

Como afirmaba la presidenta de NN.GG. el edificio donde se ubicaba la Casa de la Juventud, emplazado en la calle Molinos, “está perfectamente dotado para que personas, colectivos, y asociaciones puedan cumplir sus objetivos”, destacando que entre las dotaciones del edificio, éste cuenta con un ascensor instalado en 2013 y del que hasta esa fecha carecía.

Según Janet Aguilera, en nuestra localidad contamos con un importante número de colectivos y asociaciones de diferente índole, “los cuales carecen de un lugar donde desarrollar sus objetivos y así cumplir la base fundamental de sus objetivos”, por la que la apertura del este edificio daría respuesta a sus demandas.

Por su parte, Juan Ramón Valdivia recordaba que con el traslado de la Casa de la Juventud al edificio Palenque, el PP cumplía con su programa electoral, “en el que prometíamos que si volvíamos a ganar en 2015 trasladaríamos la Casa de la Juventud a un lugar más céntrico, sobre todo con el principal objetivo que la gente que solía ir a la biblioteca a estudiar o a la zona de estudio, pudieran asistir a los numerosos cursos que se ofertaban por la delegación de Juventud en el antiguo edificio”, apuntaba Valdivia.

En este sentido, el edil popular ponía de manifiesto que esta demanda, la apertura del edificio de la calle Molinos, ya fue presentada por el grupo municipal del PP en el verano de 2017, recibiendo como respuesta que se elaboraría un reglamento para regular el uso de esta instalación. Un año después, afirmaba Valdivia, “ese reglamento no está ni tampoco tenemos conocimiento de que el equipo de gobierno tenga intención de usar este edificio”.

Para Valdivia, “es una auténtica pena que un edificio totalmente dotado y equipado, con un ascensor para eliminar las barreras arquitectónicas, diez salas y más de mil metros cuadrados, no tenga ahora mismo ningún por la incapacidad o falta de voluntad del actual equipo de gobierno”.

De ahí que desde Nuevas Generaciones y el grupo municipal del PP soliciten que desde el gobierno municipal, se ponga en marcha cualquier mecanismo para que las asociaciones, clubes y entidades sociales de distintos índole, puedan usar este edificio.